



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR



CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES
DE NUEVO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Autora: Od. Yohanna Rojas.
C.I.: 20163.326
Tutora: Dra. María Ferreira
C.I.: V-6848495

Bárbula, junio 2025



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**



**CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES
DE NUEVO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

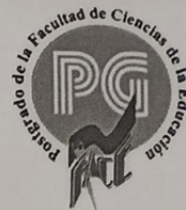
Autora: Od: Yohanna Rojas.

Trabajo de Grado presentado ante la Dirección de Estudios de Post-Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo para optar al título de Especialista en Docencia para la Educación Superior

Bárbula, junio 2025



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** por la aspirante:

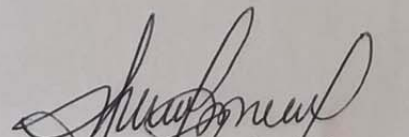
YOHANNA ALEXANDRA ROJAS MUJICA
C.I.: V- 20.163.326

Realizado bajo la tutoría de la Profesora. **MARIA FERREIRA** titular de la cédula de identidad N° 6.848.495

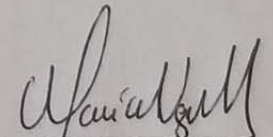
Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.


Profa. María Ferreira
C.I.: V-6.848.495
Fecha: 21-10-2025


Profa. Yovanda Rodríguez
C.I.: V- 3.683.788
Fecha: 21-10-2025
GB/km




Prof. María Vega
C.I.: V- 14.625.190
Fecha: 21-10-2025

AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, vigente a la presente fecha quien suscribe Dra. María Adilia Ferreira de Bravo, titular de la cédula de identidad No V-6.848.495, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Especialización en Docencias para la Educación Superior Titulado: **"CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NUEVO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA"**, presentado por el (la) ciudadano (a) Od. Yohanna Rojas., titular de la cédula de identidad No V-20.163.326, para optar al título de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**; hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe. Por tanto, doy fe de su contenido y autorizo su inscripción ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles

En Bárbula a los 26 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco


Firma
C.I: V-6848495

Nota: Para la inscripción del citado trabajo, el alumno consignará la relación de las reuniones periódicas efectuadas durante el desarrollo del mismo, suscrita por ambas partes.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

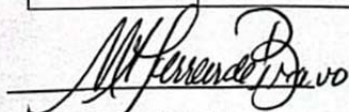


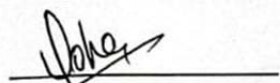
INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Od. Yohanna Rojas C.I: N° V-20.163.326
Tutora: Dra. María Adilia Ferreira de Bravo C.I: N° V-6.848.495.
Correo Electrónico del Participante: yohanna920138@gmail.com
Título del Trabajo: CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE
NUEVO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
Línea de Investigación: Formación Docente.
Tema: Planificación
Subtemática: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sesión	Fecha	Hora	Contenido
1	11-01- 2024	3:00 pm	Capítulo I Título, Planteamiento del problema
2	04-04- 2024	3:00 pm	Capítulo I listo, Ruta Metodológica
3	03-05- 2024	3:00 pm	Capítulo III Marco metodológico
4	13-05- 2024	3:00 pm	Revisión del Proyecto de Investigación para su inscripción
5	21-02-2025	3:00 pm	Aplicación del instrumento y pautas para la elaboración del capítulo 4
6	09-04-2025	3:00 pm	Revisión de los resultados y cálculo de la confiabilidad
7	16-04-2025	3:00 pm	Pautas para el diseño de la propuesta
8	19-05-2025	3:00 pm	Revisión del capítulo 4 y 5 para la inscripción del Trabajo de Grado


Firma del Tutor


Firma del participante

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre, el ser más dulce y amoroso del universo, mi amor más grande,
mi cómplice y mi mejor amiga.

Yohanna Rojas

AGRADECIMIENTO

Primeramente, gracias a Dios por tantas oportunidades,
a mis queridos docentes del P.E.D.E.S.
por tantas enseñanzas y cada uno de mis compañeros por
tan bonita amistad y experiencia.

Yohanna Rojas

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	2
Objetivos de la investigación.....	5
Justificación de la investigación.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	7
Bases Teórica.....	9
Bases Legales.....	21
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
Tipo y diseño de la investigación.....	23
Población y muestra.....	24
Técnica e instrumentación de recolección de datos.....	24
Confiabilidad y validez del instrumento.....	25
Procedimientos y análisis de los datos.....	25
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS	26
Conclusiones.....	43
Recomendaciones.....	44
Estudio de la factibilidad.....	44

CAPÍTULO V. PROPUESTA.....	46
Misión.....	46
Visión.....	46
Objetivos del curso introductorio.....	46
Especificaciones curriculares.....	47
Sinopsis de saberes.....	47
REFERENCIAS.....	54
ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<i>Tabla N° 1. Distribución de frecuencia de los 23 ítems en la encuesta aplicada.....</i>	<i>26</i>
<i>Tabla N° 2. Distribución de frecuencia para el ítem N° 1, 2, 3.....</i>	<i>27</i>
<i>Tabla N° 3. Distribución de frecuencia para el ítem N° 4,5.....</i>	<i>29</i>
<i>Tabla N° 4. Distribución de frecuencia para el ítem N° 6,7,8.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla N° 5. Distribución de frecuencia para el ítem N° 9,10,11.....</i>	<i>32</i>
<i>Tabla N° 6. Distribución de frecuencia para el ítem N° 12.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla N° 6. Distribución de frecuencia para el ítem N° 13.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla N° 8. Distribución de frecuencia para el ítem N° 14,15,16,17,18.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla N° 9. Distribución de frecuencia para el ítem N° 19, 20, 21.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla N° 10. Distribución de frecuencia para el ítem N° 22.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla N° 11. Distribución de frecuencia para el ítem 23.....</i>	<i>43</i>

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 1</i>	27
Figura N° 2. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 2</i>	28
Figura N° 3. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 3</i>	28
Figura N° 4. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 4</i>	29
Figura N° 5. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 5</i>	30
Figura N° 6. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 6</i>	31
Figura N° 7. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 7</i>	31
Figura N° 8. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 8</i>	31
Figura N° 9. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 9</i>	33
Figura N° 10. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 10</i>	33
Figura N° 11. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 11</i>	33
Figura N° 12. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 12</i>	34
Figura N° 13. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 13</i>	35
Figura N° 14. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 14</i>	37
Figura N° 15. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 15</i>	38

Figura N° 16. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 16.....</i>	<i>38</i>
Figura N° 17. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 17.....</i>	<i>38</i>
Figura N° 18. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 18.....</i>	<i>39</i>
Figura N° 19. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 19.....</i>	<i>40</i>
Figura N° 20. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 20.....</i>	<i>41</i>
Figura N°21. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 21.....</i>	<i>41</i>
Figura N° 22. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 22.....</i>	<i>42</i>
Figura N° 23. <i>Distribución de frecuencia para el ítem N° 23.....</i>	<i>43</i>



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR



**CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NUEVO EN LA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Autora: Od. Yohanna Rojas,

Tutora: Dra María Adilia Ferreira de Bravo

Año: 2025

RESUMEN

Durante las últimas tres cohortes, en la carrera de Odontología, Universidad de Carabobo, el autor como docente activo, ha observado un bajo rendimiento académico en los estudiantes de nuevo ingreso, destacando a modo causales, las deficiencias en la infraestructura universitaria, bajos recursos económicos por parte de los familiares de los estudiantes y escasos de personal docente especializado en las áreas de biología, matemática, física, química y literatura; en el nivel de educación media. Aunado a ello, en el año 2014 fue eliminada la Prueba de Admisión Interna (PAI), pues exigía un grado de preparación por parte de los aspirantes, siendo actualmente los mecanismos de admisión vigentes por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y el ingreso por “modalidad B”. En vista de que la educación es un derecho humano contemplado en las leyes de la nación, surge la presente investigación, cuya finalidad fue proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología, el cual permita alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria. Metodológicamente, se fundamentó con paradigma positivista, enfoque cuantitativo, no experimental, tipo tecnicista, modalidad proyecto factible, cuya población y muestra fue finita, específicamente docentes de la Facultad de Odontología; la técnica empleada fue la encuesta, un cuestionario tipo Likert, el Alfa de Cronbach fue de 0,81. Dicho curso fue diseñado bajo un enfoque teórico constructivista, y les facilitará a los estudiantes definiciones básicas y generalidades del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico, fisiológico, bioquímico e histológico.

Palabras clave: Curso introductorio, estudiantes de nuevo ingreso, Odontología.

Línea de Investigación: Formación Docente.

Temática: Planificación

Subtemática: Procesos de enseñanza y aprendizaje.



UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES
POSTGRADUATE DIRECTION
SPECIALIZATION IN TEACHING FOR HIGHER
EDUCATION UNIVERSIDAD DE CARABOBO



INTRODUCTORY COURSE AIMED AT STUDENTS NEW IN
THE COURSE OF DENTISTRY

Author: Od. Yohanna Rojas,

Tutor: Dra María Adilia Ferreira de Bravo

Year: 2024

ABSTRACT

During the last three cohorts of the Dentistry program at the University of Carabobo, the author, as an active professor, has observed poor academic performance among incoming students. He highlights the following causes: deficiencies in the university infrastructure, low financial resources among students' families, and a shortage of specialized teaching staff in the areas of biology, mathematics, physics, chemistry, and literature at the secondary education level. Furthermore, in 2014, the Internal Admission Test (PAI) was eliminated, as it required a certain level of preparation from applicants. The current admission mechanisms are those implemented by the University Sector Planning Office (OPSU) and admission through "modality B." Given that education is a human right enshrined in national laws, this research was conducted to propose an introductory course for incoming students in the Dentistry program, which would allow them to acquire the necessary skills for their university career. Methodologically, the course was based on a positivist paradigm, a quantitative, non-experimental, technical approach, and a feasible project format. The sample and population were finite, specifically faculty members from the Faculty of Dentistry. The technique used was a Likert-type questionnaire, with a Cronbach's alpha of 0.81. This course was designed using a constructivist theoretical approach and will provide students with basic definitions and general understandings of the human body from anatomical, physiological, biochemical, and histological perspective.

Keywords: Introductory course, new students, Dentistry.

Research Line: Teacher Training.

Topic: Planning

Subtheme: Teaching and learning processes.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como finalidad proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso a la carrera odontología, dicho curso será diseñado con enfoque teórico constructivista. Su contenido abordará generalidades del cuerpo humano desde la perspectiva histológica, anatómica, bioquímica y fisiológica, la manera en que el estudio integral del cuerpo se relaciona con la carrera, con la intención de fomentar en el estudiante la motivación de crear su propio conocimiento y mejorando su rendimiento académico.

En el capítulo I será abordado el problema y planteamiento del problema, explicando posibles causales del bajo rendimiento académico; seguidamente, en el capítulo II serán descritos los antecedentes más recientes, vinculados al tema de estudio; además del marco teórico, considerando como fundamentos la teoría constructivista, las bases legales y definiciones de términos básicos. Como cierre al proyecto se presenta en el capítulo III, toda la descripción metodológica con la cual se llevará a cabo el proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Venezuela, la educación es un derecho humano, contenido en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, la cual debe ser democrática, gratuita, obligatoria e irrenunciable. En el artículo 5° de la Ley Orgánica de Educación contempla:

El estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable y como servicio público que se materializa en las políticas educativas. El estado docente se rige por los principios de integralidad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes programas, proyectos, actividades y servicios que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades y la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias la comunidad educativa y las organizaciones comunitarias, de acuerdo con los principios que rigen la presente Ley. (p.5)

Ahora bien, durante las últimas tres cohortes en la Unidad Curricular Fisiología Humana, perteneciente al primer año del diseño curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se ha observado en gran parte de los estudiantes por parte del investigador, por ser parte de la planta profesora de dicha Facultad, la dificultad para adaptarse al contenido

facilitado por los docentes adscritos a la unidad curricular, al indagar y preguntar cosas básicas pertenecientes al subsistema de educación básica, específicamente del nivel medio, pocas veces responden de manera correcta, en una de las evaluaciones se logró observar que la gran mayoría no supo diferenciar entre un mapa conversacional, anteriormente llamado mapa mental, y un mapa conceptual, a su vez la ortografía, la caligrafía y toma de dictado no son los esperables en un estudiante de nivel universitario, ante tal situación, muchos estudiantes manifiestan sentirse ansiosos y frustrados por no alcanzar las competencias de la manera deseada y deciden desertar.

Anteriormente en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se implementaba una prueba de admisión interna, la cual evaluaba competencias en biología, química, razonamiento verbal y abstracto, en ese proceso, el criterio de selección de aspirantes era la calificación obtenida, en estricto orden decreciente hasta completar la disponibilidad de cupos, con el fin de decantar el perfil de futuros estudiantes, dicho proceso obligaba a los aspirantes a instruirse y prepararse en esas áreas con el fin de ser admitidos. Este proceso fue eliminado en el año 2014. Actualmente solo se toma en cuenta el promedio de primer a cuarto año de bachillerato y los cupos se asignan directamente por la OPSU y por “Mérito académico modalidad B”. En relación con lo antes mencionado, Cardozo (2022) menciona,

La causa de la crisis humanitaria iniciada en Venezuela desde el año 2014, el sector educativo ha sido el más perjudicado, incluso en el año 2018, la Asamblea Nacional declaró una ”emergencia educativa” como consecuencia a la inexistencia del estado docente, la desalarización del trabajo pedagógico, el irrespeto de los gremios y violación de los derechos laborales, deserción escolar, migración de docentes, escasez de programas de asistencia al estudiante , incumplimiento de la obligación de inclusión educativa a los pueblos indígenas , imposición de modificaciones curriculares con sesgo

ideológico y la violación de la autonomía universitaria. Cardozo, 2022 afirma, esta “declaratoria de emergencia fue ignorada por el gobierno, con lo cual se ha profundizado la crisis educativa”. 2022. (en línea).

Según DevTechSystems, (2021), entre las principales causas de inasistencia escolar destacaban “la falta de comida en el hogar, déficit de servicios básicos, no poder adquirir la lista escolar, problemas de salud, necesidad de ayudar en las labores del hogar, el alumno no considera importante la educación, costo del transporte”. (en línea). Así mismo Castillo, A. (2023) publicó, la Federación Colegio de Profesores de Venezuela, denunció en septiembre de 2022: “el periodo lectivo 2022-2033 iniciaría con un déficit del 57% de profesionales de la docencia en las especialidades de matemática, física, química, biología, historia, literatura e idiomas” 2023. (en línea); concluyendo así, la crisis del sistema educativo venezolano tendrá severas consecuencias negativas en el desarrollo educativo del país.

Ahora bien, tomando en cuenta todo lo mencionado, podemos comprender el impacto de la crisis en la educación básica y su influencia negativa en el perfil académico de los estudiantes de nuevo ingreso universitario, puesto que todas estas situaciones no les permiten prepararse adecuadamente, sumando a esto la eliminación de procesos de selección con un nivel específico de exigencias, específicamente la prueba de admisión interna, permite que los estudiantes de nuevo ingreso se sientan desorientados, poco capacitados y les cueste la adaptación a la vida universitaria. De lo descrito anteriormente surge la siguiente pregunta objeto de investigación: *¿Cuáles son las características de un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología que permitirán alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria?*

Objetivo General

Proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología que permita alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la necesidad de un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología de la Universidad de Carabobo, periodo lectivo 202-2025.
2. Estudiar la factibilidad de la propuesta.
3. Diseñar un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología.

Justificación de la investigación

Ahora bien, el Instituto Nacional de Formación Docente Argentino, definen curso introductorio, de la siguiente forma:

Instancias implementadas en institutos de formación académica buscando identificar las potencialidades y necesidades de apoyo de los ingresantes en la educación superior como estudiantes adultos y acercarlos a su futura vida profesional de acuerdo a los desafíos de la educación en la actualidad. (En línea).

Debido a la problemática ya explicada, es pertinente a consideración del autor proponer el curso introductorio como alternativa de solución; procurando el beneficio para los estudiantes,

puesto que el contenido facilitado les permitirá una mejor integración a la carrera, permitiéndoles acceso a contenido necesario en el área de biología, terminología asociada a la carrera, generalidades del cuerpo humano y su relación con la odontología, a su vez, les será brindada orientación vocacional y asesoramiento en técnicas de aprendizaje, buscando mejorar el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes, en este mismo orden de ideas, la institución también se vería beneficiada, puesto que al mejorar el rendimiento académico, la tasa de aplazados será menor, permitiendo eficacia y eficiencia en el uso de los recursos económicos y humano, graduando profesionales más felices, comprometidos a aportar desde su praxis salud odontológica integral de altísima calidad a la sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo, se abordarán antecedentes relevantes y recientes relacionados con el tema de investigación a nivel nacional e internacional, también será descrita la teoría de aprendizaje constructivista, bajo la cual será enfocado el diseño del curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso a la carrera odontología. En este capítulo, serán descritos los saberes conceptuales contenidos en el curso introductorio, definiciones básicas y generalidades del cuerpo humano desde la perspectiva de varios autores, así como las bases legales que sustentan el curso y el glosario de términos.

Antecedentes

Pérez, Azuaje. (2019) realizó una investigación titulada: *LEI: una estrategia amistosa para un curso introductorio de programación*, en la Universidad de los Andes, Venezuela, cuyo objetivo fue proporcionar una estrategia amistosa que facilite ese primer contacto con la asignatura, debido a una tasa de aplazados de más del 60%, se creó una biblioteca virtual llamada PRI-ULA y la planificación de 10 sesiones de clases en un periodo de tres semanas obteniendo en sus resultados una incidencia positiva en el rendimiento académico de los estudiantes y a su vez descubrir de manera temprana las potencialidades de los estudiantes. Este estudio es importante porque permite orientar metodológicamente el mismo, y a su vez prueba, un curso introductorio bien estructurado mejorase el rendimiento académico de los estudiantes de nuevo ingreso de cualquier carrera, puesto, los familiariza con los contenidos del currículo.

Coscarelli, Seara, Saporitti, Medina, Tomas (2018), realizaron una investigación titulada *Nivelación y contención de los nuevos ingresantes de la Facultad de Odontología de la UNPL.*

Su objetivo fue presentar el curso de Introducción a la Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad de la Plata, dicho curso conforma la primera asignatura de la carrera, surgió ante la necesidad de proporcionar al alumno de nuevo ingreso experiencias que le permitan una transición exitosa del nivel medio al superior, concluyendo, la aplicación de este curso introductorio ha disminuido la deserción estudiantil, el tiempo de culminación de los mismos en la carrera y ha contribuido positivamente en su rendimiento académico. Este antecedente es importante en esta investigación puesto, surgió ante una situación similar a la presente en la facultad de odontología de la universidad de Carabobo y nos permite orientarnos en cuanto a contenidos y estrategias andragógicas.

Barrena y Cols. (2020), realizaron una investigación titulada: *Pensar el ingreso y el primer año, un ejercicio de reflexión sobre la experiencia docente en el curso introductorio a las carreras de sociología - FaHCE/UNPL*. Universidad de la Plata, Argentina. Su objetivo fue desarrollar aportes teóricos sobre la importancia de abordar el nuevo ingreso universitario como un tema de agenda, describir características estructurales del curso, abordajes pedagógicos y actividades implementadas por el cuerpo docente presentando preguntas y desafíos pendientes emergentes de las reflexiones colectivas y balances sobre la experiencia docente. Este trabajo de investigación es importante como antecedente porque permite conocer la perspectiva de docentes respecto al curso introductorio, los beneficios aportados y herramientas andragógicas necesarias al crear un curso introductorio exitoso.

Es pertinente mencionar, solo se consiguieron los tres antecedentes mencionados en los párrafos anteriores debido a que hay pocos estudios recientes relacionados al tema de investigación, así como también el único enfocado en el área de Odontología, específicamente desde el año 2018 hasta la fecha.

Concepción constructivista del aprendizaje escolar

En cuanto a la teoría del constructivismo, Díaz Barriga (2002), afirma:

Se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista (Coll, 1988). Así, la construcción del conocimiento escolar puede analizarse desde dos vertientes:

- a) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- b) Los mecanismos de influencia educativa susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje. Diversos autores han postulado que es mediante la realización de aprendizajes significativos que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. De esta manera, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso instruccional serán el logro del aprendizaje significativo, la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Desde la postura constructivista se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales; tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos. La filosofía educativa que subyace a estos planteamientos indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de *socialización* y de *individualización*, que debe permitir a los educandos

construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

Lo anterior implica que "la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender)" (Coll, 1988, p. 133).

De acuerdo con Coll (1990, pp. 441-442) la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1o. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.

2o. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar un sentido literal todo-el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y profesores encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

3o. La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

Podemos decir que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la

información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Así, *aprender un contenido* quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental por medio de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

Construir significados nuevos implica un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, esto se logra introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos. Así, el alumno podrá ampliar o ajustar dichos esquemas o reestructurarlos a profundidad como resultado de su participación en un proceso instruccional. (p. 30)

Sinopsis de contenido

En el curso introductorio a la carrera odontología se impartirán conocimientos sobre definiciones básicas, se explicará la finalidad de las unidades curriculares pertenecientes a las ciencias morfofuncionales, como lo son la anatomía humana, histología, fisiología y bioquímica su importancia y la manera en la que se relacionan dichos estudios con la carrera propiamente dicha, también se explicaran las generalidades de los principales sistemas del cuerpo humano y su estudio desde los diferentes enfoques de estudio son importantes en la carrera, permitiendo así que ellos se familiaricen con el contenido curricular.

Definiciones básicas

Odontología: “Estudio de los dientes y del tratamiento de sus dolencias” (Real Academia Española, en línea)

Estomatología: “f. estudio y tratamiento de las enfermedades de la boca” (Larousse, diccionario básico escolar, p123)

Anatomía: “palabra proveniente del griego *anatomé*: cortar a través, disección, como la estructura morfológica de un organismo”. Una segunda definición de anatomía es la de “ciencia que estudia la estructura o morfología de los organismos” (Latarjet, Ruiz; 2019; p 3)

Histología: “Estudio de los tejidos y la manera como se organizan en órganos” (Saladin, 2013, p. 144)

Bioquímica: Es el estudio de las moléculas que integran los organismos vivos: moléculas especiales que son únicas de los seres vivos, como carbohidratos, grasas, proteínas y ácidos nucleicos. (Saladin, 2013, p.43)

Fisiología: "La función de los organismos vivos, se basa en leyes físicas y químicas y en la estructura molecular y celular de cada tejido y órgano". (Ganong, 2013:1). Además “En la fisiología humana intentamos explicar las características y mecanismos específicos del cuerpo humano que hacen que sea un ser vivo. El hecho de mantenerse vivo es el resultado de sistemas de control complejos”, (Guyton, Hall, 2011: 3)

Organismo: “El organismo es un individuo único y completo”. (Saladin, 2013:13).

Sistema de Órganos: “Un grupo de órganos con una función colectiva única, como la circulación, la respiración o la digestión. El cuerpo Humano tiene 11 sistemas de órganos”. (Saladin, 2013: 13)

Órgano: “Es una estructura compuesta por tejidos de dos o más tipos, los cuales actúan juntos para realizar determinada función. Los órganos tienen límites anatómicos definidos y es posible distinguirlos a simple vista de las estructuras adyacentes”. (Saladin, 2013, p.13)

Tejido: “es una masa de células similares y productos celulares que forma una región discreta de un órgano y realiza una función específica. El cuerpo está compuesto por sólo cuatro clases de tejidos principales: epitelial, conjuntivo, nervioso y muscular”. (Saladin, 2013:13)

Tejido conjuntivo: “Son los más abundantes, de distribución más amplia y con mayores variaciones histológicas entre los tejidos primarios. Los tejidos fibroso y adiposo, el cartílago, el hueso y la sangre son de este tipo”, también menciona que sus principales funciones son: unión de órganos, soporte, protección física, protección inmunitaria, movimiento, almacenamiento, protección de calor y transporte. (Saladin, 2013: 153)

Célula: “Son las unidades más pequeñas de un organismo que realizan todas las funciones básicas de la vida; no hay nada más simple que una célula y que se le considere vivo”. (Saladin 2013:13). Además, Guyton, Hall (2011) menciona “La unidad viva básica del cuerpo es la célula. Cada órgano es un agregado de muchas células diferentes que se mantienen unidas mediante estructuras de soporte intercelulares. Cada tipo de célula está especialmente adaptada para realizar una a más funciones concretas” (p.3). Saladin (2013) también afirma “Sus componentes se clasifican en tres grupos (citoesqueleto, organelos y cuerpos de inclusión), que están incrustados en el citosol, el cual es de consistencia gelatinosa y transparente”. (p. 101)

Generalidades del cuerpo humano: El cuerpo se divide según Latarjet, Ruiz (2019): en varias regiones principales que pueden identificarse desde su exterior. “La división básica del cuerpo queda definida en las siguientes partes: cabeza, cuello, tronco, miembros superiores y miembros inferiores Estas partes se subdividen a su vez en regiones que se encuentran a diferentes niveles de profundidad: pueden ser superficiales, profundas o ambas a la vez. En algunos casos, los límites de una región superficial se proyectan hacia la profundidad y esta

misma región se extiende hacia el interior del cuerpo, teniendo una porción superficial y una porción profunda”. (p.4)

Generalidades del sistema óseo: El hueso, o tejido óseo, es descrito por Saladin (2013) como: “Tejido conjuntivo duro y calcificado que integra el esqueleto. El término hueso tiene dos significados en anatomía: un órgano entero como el fémur y la mandíbula, o sólo el tejido óseo. Los huesos están compuestos no solamente por tejido óseo sino también por cartílago, médula ósea, tejido conjuntivo denso irregular y otros tipos de tejidos”. (p.159).

Forma de los huesos: Los huesos se presentan en tres formas principales según Latarjet Ruiz (2019), “A. Huesos largos: predomina la longitud sobre el grosor y el ancho. Constan de un cuerpo diáfisis y de dos extremos o epífisis. La unión de la diáfisis con la epífisis se llama metáfisis. A este grupo corresponden los huesos de los dos primeros segmentos de los miembros. B. Huesos cortos: de volumen restringido, sus tres ejes son de semejante dimensión. Su forma es variable, por lo general cuboidea: carpo y tarso. C. Huesos planos: el grosor es reducido, con predominio de la longitud y del ancho. Constituyen las paredes de las cavidades craneales, orbitarias, nasales y pélvicas. Puede formar amplias superficies de inserción muscular: escápula, coxal, occipital. (p.8)

Cartílago: “Es un tejido conjuntivo de rigidez relativa, con una matriz flexible y parecida al caucho. Entre otras funciones, los cartílagos forman y dan soporte a la nariz y las orejas y constituyen envolturas parciales en torno a la laringe, la tráquea y la cavidad torácica. El cartílago es producido por células llamadas condroblastos. (Saladin, 2013, p. 159)

Medula ósea: “Se encuentra en la cavidad medular de los huesos largos y en las cavidades del hueso esponjoso, y participa en la formación y renovación de las células de la

sangre (hematopoyesis). Constituye un tejido por sí misma y puede considerársela un órgano aparte.” (Latarjet, Ruíz, 2019, p.9)

Periostio: “Es una membrana fibroelástica que rodea la superficie exterior de los huesos, con exclusión de las partes revestidas por cartílago articular y de los lugares en los que se insertan tendones y ligamentos. Está ricamente vascularizado e innervado, y se adhiere de modo variable al hueso que reviste. Se lo libera más fácilmente de las diáfisis que de las crestas e irregularidades. Participa en forma activa en el crecimiento del hueso y en su vascularización. (Latarjet, Ruiz, 2019, p.9)

Generalidades del sistema endocrino: “Una glándula es una célula o un órgano que secreta sustancias que son usadas en otro lugar del cuerpo o que son eliminadas como desecho. (Saladin, 2013, p.167).

Glándulas endocrinas: No hacen el contacto con la superficie y carecen de conductos. Sin embargo, cuentan con una gran cantidad de capilares sanguíneos y secretan sus productos directamente a la sangre. Las secreciones de las glándulas endocrinas, llamadas hormonas, funcionan como mensajeros químicos para estimular células de otras partes del cuerpo. Las glándulas hipófisis, tiroideas y suprarrenales son endocrinas. (Saladin 2013. p. 167)

Glándula tiroides: “La glándula tiroides es una de las estructuras endocrinas de mayor tamaño del organismo y desempeña dos funciones primarias. La primera es secretar las hormonas tiroideas que conservan el metabolismo en los tejidos de manera óptima para su función normal. Estas hormonas estimulan el consumo de oxígeno por parte de casi todas las células corporales; intervienen en la regulación del metabolismo de lípidos y carbohidratos y, como consecuencia, influyen en la masa corporal y las funciones psíquicas. (Ganong, 2012, p.339)

Glándula suprarrenal: “La glándula suprarrenal está compuesta por dos órganos endocrinos, uno alrededor del otro. Las secreciones principales del órgano interno, que corresponde a la médula suprarrenal son las catecolaminas adrenalina (epinefrina), noradrenalina (norepinefrina) y dopamina; la corteza suprarrenal, colocada por fuera de la médula, secreta hormonas esteroideas”. (Ganong, 2012, p.353)

Páncreas: “En el páncreas, los islotes de Langerhans secretan por lo menos cuatro polipéptidos con actividad reguladora. De ellos, dos son las hormonas, insulina y glucagón, que poseen funciones importantes en la regulación del metabolismo intermediario de carbohidratos, proteínas y grasas. El tercer polipéptido, somatostatina (hormona de crecimiento), interviene en la regulación de la secreción de las células insulares y, el cuarto, el polipéptido pancreático, quizá se encargue de manera principal de la regulación de transporte iónico en el intestino”. (Ganong, 2012, p.431)

Generalidades del aparato urinario: “Los riñones, la vejiga y los uréteres constituyen el aparato urinario. En el interior de los riñones la unidad funcional es la nefrona y cada riñón tiene aproximadamente 1 millón de éstas. Los riñones intervienen de manera esencial en la regulación de la homeostasia hídrica, la composición de electrolitos (como Na, Cl, K, HCO₃), la regulación del volumen extracelular (y con ello la presión arterial), y la homeostasis ácido básica. Los riñones filtran el plasma sanguíneo y producen orina, líquido por el cual se excretan los productos de desecho metabólico del cuerpo como urea, amoníaco y sustancias extrañas como metabolitos de fármacos. Otras de sus funciones son la reabsorción de glucosa y aminoácidos a partir del filtrado plasmático, además de regular la entrada de calcio y fosfato (que es alta en niños). Los riñones intervienen en la gluconeogénesis y durante el ayuno sintetizan y

liberan glucosa en la sangre, y producen casi 20% de la capacidad glucógena del hígado” (Ganong, 2012, p. 671)

Generalidades del sistema muscular: “Son formaciones anatómicas que gozan de la propiedad de contraerse, es decir, de disminuir la longitud bajo el influjo de una excitación podemos clasificar los músculos en:

- Músculos estriados esqueléticos, rojos, que obedecen al control de la voluntad.
 - Músculos lisos, blancos, que pertenecen al sistema de la vida vegetativa y que funcionan fuera del control de la voluntad.
 - Músculo estriado cardíaco (miocardio), rojo, que funciona fuera del control de la voluntad.
- (Latarjet Ruiz, 2019, p.21)

Generalidades del sistema cardiovascular: “La función de bombeo de este sistema depende del corazón, un órgano con cuatro cavidades que impulsa sangre en dos circuitos en serie, uno que riega los pulmones y otro que se ocupa de la circulación del resto del cuerpo. (Ganong, 2012, p.519). Además, el mismo autor hace referencia a “El sistema circulatorio aporta oxígeno y las sustancias absorbidas en el tubo digestivo a los tejidos, regresa dióxido de carbono a los pulmones y otros productos del metabolismo a los riñones; participa en la regulación de la temperatura corporal, y distribuye hormonas y otros agentes reguladores de la función celular. La sangre, portadora de estas sustancias, circula por un sistema cerrado de vasos sanguíneos bombeada por el corazón. Desde el ventrículo izquierdo, la sangre se bombea por arterias y arteriolas hacia los capilares, donde se equilibra con el líquido intersticial. Los capilares drenan a las venas y la sangre regresa la aurícula derecha. (p.555)

Generalidades de la Sangre: La Sangre es descrita por Saladin (2013) “Es un tejido conjuntivo líquido que viaja por los vasos sanguíneos tubulares. Su función primaria es

transportar células y materia disuelta de un lugar a otro”. (p. 161). También afirma “La sangre está compuesta por más sustancia fundamental que células. Su sustancia fundamental es el plasma sanguíneo y sus componentes celulares reciben, de manera colectiva, el nombre de elementos formes o elementos sólidos”. (p 161). A su vez, respecto a las células sanguíneas Saladin (2013: 162) menciona: ”Se tienen elementos formes de tres tipos; eritrocitos, leucocitos y trombocitos. Los eritrocitos o glóbulos rojos (RBC), son los más abundantes; en películas sanguíneas teñidas, tienen aspecto de discos color de rosa, con centros delgados y pálidos y sin núcleo. Los eritrocitos transportan oxígeno y dióxido de carbono. Los leucocitos o glóbulos blancos (WBC), cumplen varias funciones en la defensa contra infecciones y otras enfermedades. Viajan de un órgano a otro en la circulación sanguínea y la linfa, pero pasan la mayor parte de su vida en el tejido conjuntivo. Los leucocitos son un poco más grandes que los eritrocitos y tienen núcleo prominente que suele ser de color violeta en preparaciones teñidas. Existen cinco tipos de leucocitos, se distinguen de manera parcial por variaciones en la forma de su núcleo: neutrófilos, eosinófilos, basófilos, linfocitos y monocitos. Los trombocitos o plaquetas son pequeños fragmentos de células dispersas entre las células sanguíneas. Participan en la coagulación y otros mecanismos para minimizar la pérdida sanguínea, además de secretar factores de crecimiento que promueven el crecimiento el mantenimiento de los vasos sanguíneos”.

Sistema respiratorio: El sistema respiratorio también es muy importante, relacionado a él Ganong (2012: 619), afirma:

La principal función del pulmón es la respiración, que comprende la captación de O₂ y eliminación de CO₂ del organismo en su totalidad. En reposo un ser humano normal respira 12 a 15 veces por minuto y con cada respiración, se movilizan en promedio, 500 ml de aire, la cifra se transforma en 6 a 8 L de aire inspirado y espirado en ese lapso. Una

vez que el aire llega a planos profundos del pulmón y concretamente a los alveolos, la difusión simple permite que el oxígeno se incorpore a la sangre de los capilares pulmonares y que, entre dióxido de carbono en los alveolos, sitio del cual se expulsa en la espiración.

Además, en referencia a lo mencionado anteriormente Ganong, explica: “Entre los elementos que intervienen en tales funciones están la pared del tórax; los músculos respiratorios (que aumentan y disminuyen el volumen de la cavidad torácica); las áreas cerebrales que controlan los músculos; y las vías y nervios que unen el cerebro con los músculos. Por último, los pulmones, a través de la sangre oxigenada y el bióxido de carbono que por ella retorna, permiten el desplazamiento de gases a otros órganos y tejidos corporales. (p.619)

Referente a la organización y división del aparato respiratorio Ganong describe:

El aparato respiratorio puede ser subdividido en tres regiones interconectadas, con arreglo al flujo por ellas: la zona superior o alta; las vías conductoras; y las vías terminales o alveolos (conocidos también como parénquima pulmonar o tejido acinar). La zona alta de las vías respiratorias comprende sistemas de entrada que son la nariz y la cavidad nasal y la boca, que desembocan en la faringe. La laringe va de la zona inferior de la faringe para integrar la zona alta de las vías respiratorias. La nariz es el punto primario por el cual entra el aire inspirado; por esa razón, el epitelio de la mucosa que reviste las vías nasofaríngeas está expuesto a la máxima concentración de alérgenos inhalados, sustancias tóxicas, y partículas. Con tal dato en mente es fácil entender que además del olfato, la nariz y la zona alta de las vías respiratorias desempeñan dos funciones cruciales más en el transporte de aire que son: 1) filtrar grandes partículas para

impedir que lleguen a las vías conductoras y los alveolos y 2) calentar y humidificar el aire conforme se interna en el organismo. (p. 621)

Así mismo Ganong (2012) describe “Las vías conductoras comienzan en la tráquea y se ramifican de manera dicotómica para ampliar enormemente el área de superficie de los pulmones. Las primeras 16 divisiones de vías forman la zona conductora de pulmones, que transporta gases desde la zona superior” “Las ramas las componen bronquios, bronquiolos y bronquiolos terminales”. (p.622)

Generalidades del sistema digestivo: En cuanto a la definición del sistema digestivo, Ganong (2012), afirma: “El tubo digestivo es una estructura tubular continua que va de la boca alano y está en relación directa con el medio externo”. (p.453).En este mismo sentido, Ganong (2012), menciona:

Las partes del tubo digestivo a donde llega la comida o sus residuos son, en orden, boca, esófago, estómago, duodeno, yeyuno, íleon, ciego, colon, recto y ano. En toda la longitud del intestino, las estructuras glandulares descargan secreciones en la luz, sobre todo en el estómago y la boca. En el proceso de la digestión, también son importantes las secreciones del páncreas y el árbol biliar. El propio intestino cuenta con un área de superficie amplísima, que es trascendente en sus funciones de absorción. Las vías intestinales están divididas funcionalmente en segmentos, por medio de anillos musculares conocidos como esfínteres que restringen el flujo del contenido intestinal para llevar a nivel óptimo la digestión y la absorción. Estos esfínteres comprenden los esfínteres esofágico superior e inferior, el píloro que retrasa el vaciamiento del estómago, la válvula ileocecal que retiene el contenido colónico (incluido gran número de bacterias) en el colon, así como los esfínteres anales interno y externo. Una vez alcanzado el control

de esfínteres, esta habilidad permite retrasar la eliminación de los desechos hasta un momento socialmente oportuno. (p. 455)

Generalidades del sistema nervioso

Cerebro: “m. centro nervioso que ocupa la parte superior y anterior del cráneo de los vertebrados” (Diccionario Larousse, p.53)

Cerebelo: “Centro nervioso del cerebro” (Diccionario Larousse, p.53)

Nervio: “Cada uno de los cordones fibrosos blanquecinos que, partiendo del cerebro, y de la medula espinal u otros centros, se distribuyen por todas las partes del cuerpo y son órganos de la sensibilidad y movimiento” (Diccionario Larousse, p.221)

Neurona: “célula nerviosa de forma variable provista de diversas prolongaciones” (Diccionario Larousse, p.221)

Bases legales

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 102 establece:

La educación es un derecho humano, y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

En relación al tema del presente trabajo de investigación, La Ley Orgánica de Educación establece que las leyes especiales y otros instrumentos normativos garantizaran “el ingreso de estudiantes al sistema mediante un régimen que garantice la equidad en el ingreso, la permanencia y su prosecución a lo largo de los cursos académicos” artículo 35 numeral 2. Así mismo la ley de universidades de Venezuela, en su artículo 145 establece “la enseñanza

universitaria se suministrará en las Universidades y estará dirigida a la formación integral del alumno y su capacitación para una función útil a la sociedad” (p. 32)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El paradigma de esta investigación fue positivista, descrito por Hurtado (2012) “aquella cuyo objetivo es verificar las conjeturas e hipótesis derivadas de una teoría”. (p.7), lo cual se pretende hacer en este proyecto de investigación. El presente trabajo de investigación tiene un enfoque cuantitativo, el cual es descrito por Hernández (2014) “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías (p.4), y a su vez, asevera: “refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación”. (p.5); en este mismo orden de ideas, afirma: “en los estudios cuantitativos se pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal es la formulación y demostración de teorías” (p.6).

Tipo de investigación

Los trabajos de investigación pueden ser de tipo experimental, cuasi experimental y no experimental, pues según Hernández (2014), estas son: “Lo que hacemos en la investigación no experimentales observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos”. (p.152); lo cual fue hecho en esta investigación, debido a que se estudió un fenómeno ya sucedió, donde no es posible manipular, cambiar, ni tener control sobre sus variables.

Población y muestra

La población a estudiar fue descrita por Arias (2006), “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p. 81); siendo en este caso los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

En esta investigación fue necesario el estudio de una muestra, donde Arias (2006) la define como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (p.83); pues sólo se aplicó el instrumento a 10 docentes de primer año de la carrera odontología de la Universidad de Carabobo con más de 10 años de ejercicio profesional. Asimismo, autor antes mencionado, define, un muestreo intencional cuando “los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador). (p. 85); pues fue necesario en este estudio debido a que fue un criterio formado por la experiencia con estudiantes de nuevo ingreso por ambos sistemas de admisión.

Técnica e instrumentación de recolección de datos

En el presente estudio de investigación se aplicó una encuesta, descrita según Arias (2006) “por muestreo o simplemente encuesta es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos” (p. 32), y fue aplicable en este estudio; pues permitió conocer la opinión de éstos sobre un tema específico. Para ello fue necesario un instrumento, el cual es descrito por el autor antes mencionado, como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.68); siendo el instrumento a utilizar un cuestionario de tipo Likert con veintitrés (23) ítems, el mismo es descrito por Hernández, Fernández, & Baptista, (2014): “conjunto de

ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”. (p. 238).

El tipo de instrumento permitió registrar la información necesaria de la muestra de estudio, tomando en cuenta que, según Hernández, Fernández, & Baptista (2014): “a cada punto se le asigna un valor numérico, así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones” (p.283), donde las afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo. Para darle legalidad al instrumento se aplicó el consentimiento informado a cada uno de los docentes del área de estudio, los cuales permitieron dar respuesta al objetivo específico uno (ver anexo A).

Confiabilidad y validez del instrumento

La confiabilidad se calcula y evalúa para todo instrumento de medición utilizado; existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad del mismo, en este estudio se calculó el *Alfa de Combach*, el mismo tuvo como resultado 0,81 donde la confiabilidad fue Muy Alta(ver anexo D).

Referente a la validez de un instrumento, Arias (2002) indica, “la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán sólo aquello que se pretende conocer o medir”. (p.79). En este sentido, para este estudio se realizó un cuestionario con 23 ítems o preguntas, el cual fue validado por el juicio de tres expertos en el área metodológica y de contenido.

Procedimiento para el análisis de los datos

- Diagnóstico de la necesidad del curso introductorio: esta fue determinada por el instrumento que se diseñó y aplicó a la muestra de estudio.
- Estudio de la factibilidad de la elaboración del curso introductorio
- Diseño del curso introductorio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS DATOS

En la elaboración de este capítulo se analizaron los resultados obtenidos del cuestionario tipo Likert, aplicado a 10 docentes de primer año en la carrera de odontología de la Universidad de Carabobo con más de 10 años en ejercicio profesional, debido a que dicha experiencia les permitió comparar el rendimiento académico de cohortes previas, en las cuales el proceso de admisión era por prueba interna, estos resultados se muestran a continuación con su debida interpretación y análisis.

Tabla N° 1. Distribución de frecuencia de los 23 ítems en la encuesta aplicada.

N°	BUEN O	%	REGULA R	%	MAL O	%
1	0	0	7	70	3	30
2	0	0	3	30	7	70
3	0	0	2	20	8	80
4	0	0	4	40	6	60
5	0	0	7	70	3	30
6	0	0	6	60	4	40
7	1	10	5	50	4	40
8	0	0	4	40	6	60
9	1	10	4	40	5	50
10	3	30	5	50	2	20
11	1	10	7	70	2	20
12	10	100	0	0	0	0
13	9	90	1	10	0	0
14	10	100	0	0	0	0
15	10	100	0	0	0	0
16	10	100	0	0	0	0
17	10	100	0	0	0	0
18	10	100	0	0	0	0
19	10	100	0	0	0	0
20	7	70	3	30	0	0
21	9	90	1	10	0	0
22	10	100	0	0	0	0
23	10	100	0	0	0	0

Dimensión: Ambientes de Aprendizaje

Subdimensión: Conocimiento Teórico de ciencias básicas (química, física, biología).

Indicador: Dominio de conceptos clave en ciencias

Ítems 1: Calificaría usted, los conocimientos de biología de sus estudiantes actuales como:

Ítems 2: Considera usted, los conocimientos de física de sus estudiantes actuales como:

Ítems 3: Calificaría usted. Los conocimientos de química de sus estudiantes actuales como:

Tabla N° 2. Distribución de frecuencia para el ítem N° 1, 2, 3.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
1	Bueno	0	0
	Regular	7	70
	Malo	3	30
	TOTAL	10	100
2	Bueno	0	0
	Regular	3	30
	Malo	7	70
	TOTAL	10	100
3	Bueno	0	0
	Regular	2	20
	Malo	8	80
	TOTAL	10	100

Figura N° 1. Distribución de frecuencia para el ítem N° 1

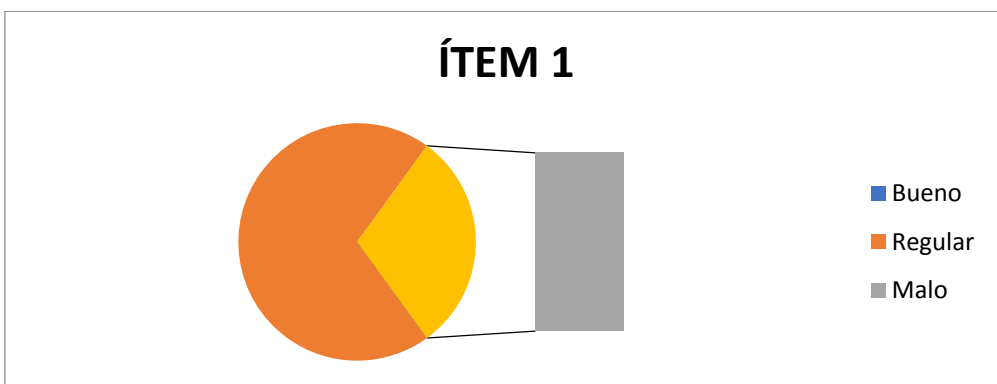


Figura N° 2. Distribución de frecuencia para el ítem N° 2

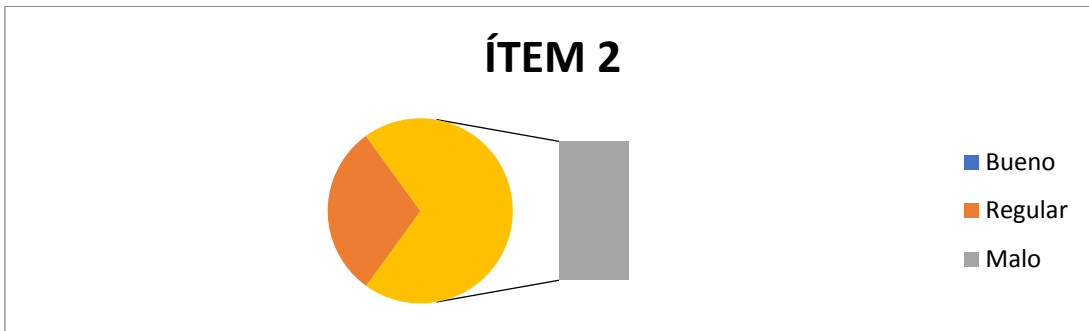
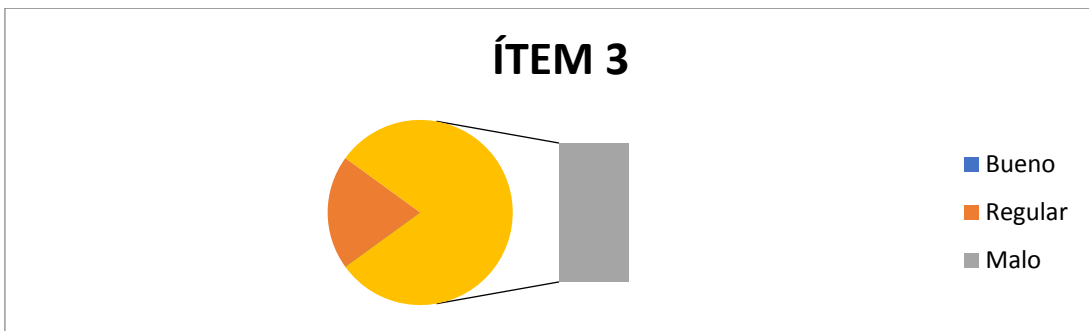


Figura N° 3. Distribución de frecuencia para el ítem N° 3



Interpretación: En relación al ítem 1, el 70% de los docentes del área de Odontología encuestados califica los conocimientos que poseen los estudiantes en el área de biología son *malos*, por otra parte, el 30% califica que éstos eran *regulares*. Seguidamente, en el ítem 2, 70% consideró los conocimientos que poseen los estudiantes en el área de física son *malos*, por otra parte el 30% calificó que éstos son *regulares*. Así mismo, en el ítem 3 el 80% de los encuestados calificó los conocimientos que poseen sus estudiantes en química, malos; mientras, el 20% los consideró *regulares*. Estos resultados concuerdan con el planteamiento de Castillo, (2023) “El periodo lectivo 2022-2033 iniciaría con un déficit del 57% de profesionales de la docencia en las especialidades de matemática, física, química, biología, historia, literatura e idiomas” (2023, en línea).

Dimensión: Ambientes de Aprendizaje

Subdimensión: Percepción de la efectividad de la comprensión lectora

Percepción de la efectividad de la comprensión lectora.

Percepción de las habilidades para comunicarse

Indicador: Habilidades de comprensión y comunicación.

Ítems 4: Considera usted la comprensión lectora de sus estudiantes actuales como:

Ítems 5: Piensa usted, la habilidad de expresión verbal de sus estudiantes actuales como:

Tabla N° 3. Distribución de frecuencia para el ítem N° 4 y N°5.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
4	Bueno	0	0
	Regular	4	40
	Malo	6	60
	TOTAL	10	100
5	Bueno	0	0
	Regular	7	70
	Malo	3	30
	TOTAL	10	100

Figura N°4. Distribución de frecuencia para el ítem N° 4

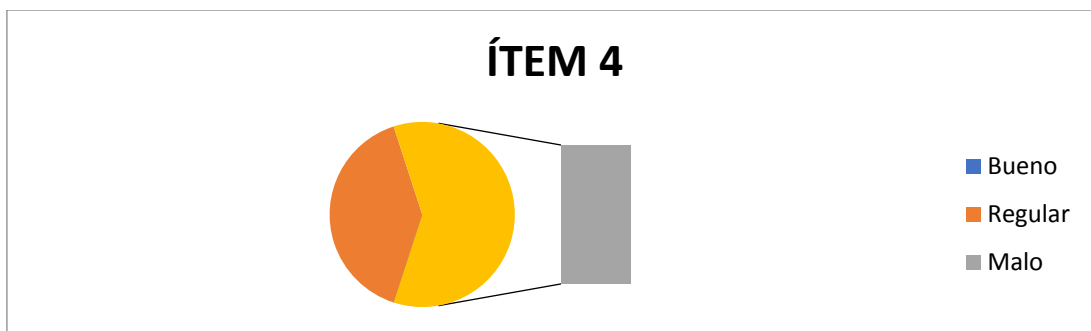
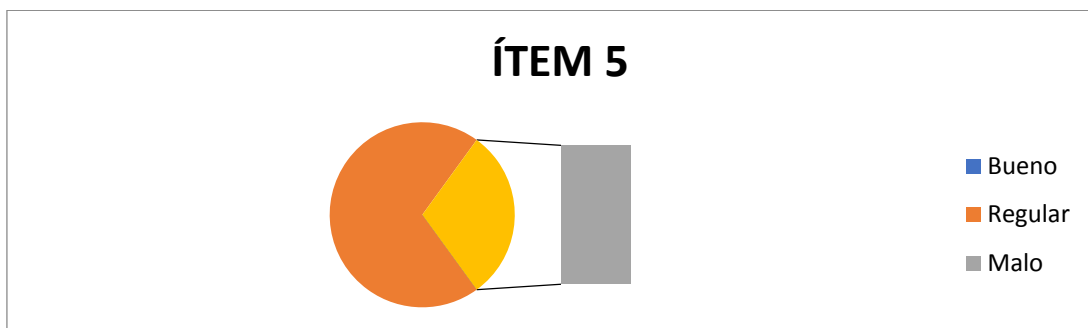


Figura N°5. Distribución de frecuencia para el ítem N° 5



Interpretación: En relación al ítem 4, el 60% de los docentes del área de Odontología encuestados consideran, la comprensión lectora de sus estudiantes actuales como *malos*, por otra parte, el 40% considera que éstos son *regulares*. Así mismo, en relación a ítem 5, el 70% piensa, habilidad de expresión verbal de sus estudiantes actuales como *regular*; mientras, el 30% piensa que ésta es *mala*.

Dimensión: Ambientes de Aprendizaje

Subdimensión: Percepción de las habilidades de caligrafía y ortografía

Indicador: Destrezas específicas

Ítems 6: Considera usted, la caligrafía de sus estudiantes actuales como:

Ítems 7: Piensa usted, la habilidad de tomar dictado de sus estudiantes actuales como:

Ítems 8: Considera usted. La habilidad de redacción de sus estudiantes actuales como:

Tabla N° 4. Distribución de frecuencia para el ítem N° 6, 7,8.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
6	Bueno	0	0
	Regular	6	60
	Malo	4	40
	TOTAL	10	100
7	Bueno	1	10
	Regular	5	50
	Malo	4	40
	TOTAL	10	100
8	Bueno	0	0
	Regular	4	40
	Malo	6	60
	TOTAL	10	100

Figura N°6. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 6.*

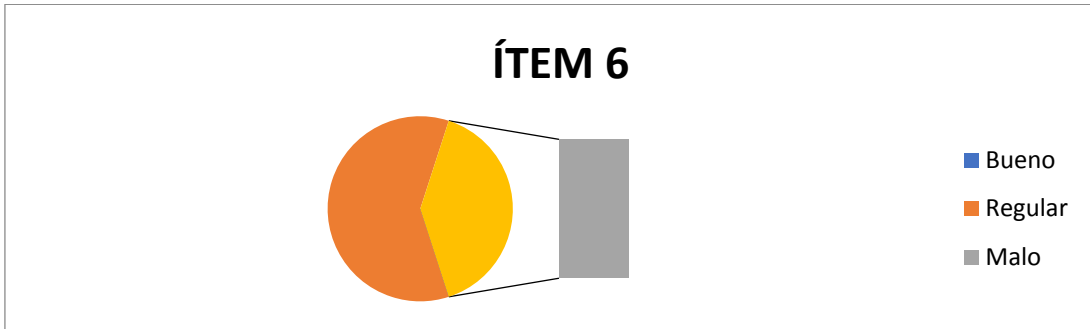


Figura N°7. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 7.*

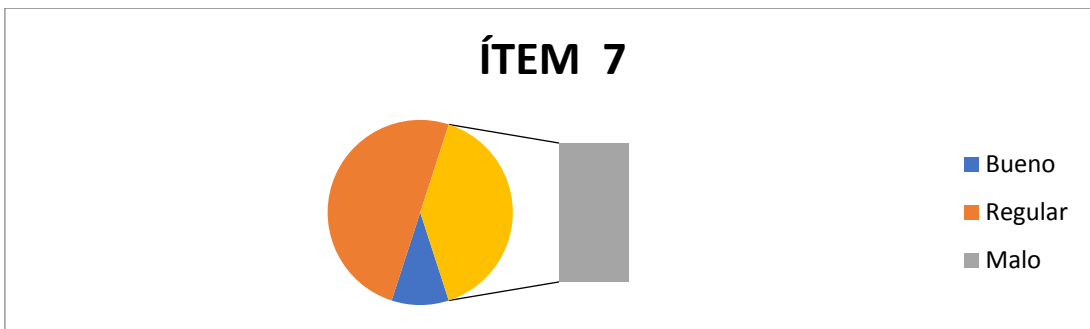
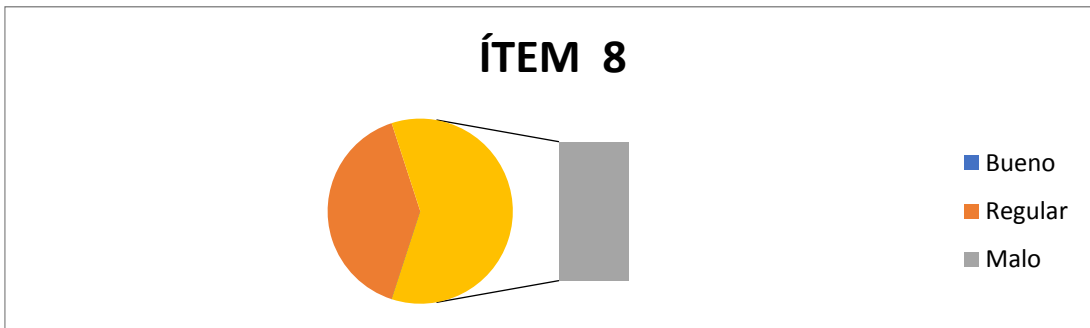


Figura N°8. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 8.*



Interpretación: En relación al ítem 6, el 60% de los docentes del área de Odontología encuestados considera la caligrafía de estudiantes, como regular, por otra parte, el 40% califica que ésta es *regular*. Posteriormente, en el ítem 7, 50% piensa, la habilidad de tomar dictado es regular. Por otra parte, el 40% piensa que ésta es regular mientras el 10% piensa, es buena. Así mismo, en el ítem 8 el 60% de los encuestados consideró la habilidad de redacción que poseen sus estudiantes, malos, mientras que el 40% los considero *regulares*.

Dimensión: Ambientes de Aprendizaje

Subdimensión: Actitud hacia la integración a la vida universitaria

Indicador: Estado anímico

Ítems 9: piensa usted, la actitud al seguir instrucciones en sus estudiantes actuales como:

Ítems 10: Considera usted, el estado de ánimo de sus estudiantes actuales al iniciar la carrera como:

Ítems 11: Piensa usted, el proceso de adaptación a la vida universitaria de sus estudiantes actuales como:

Tabla N° 5. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 9, 10,11.*

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
9	Bueno	1	10
	Regular	4	40
	Malo	5	50
	TOTAL	10	100
10	Bueno	3	30
	Regular	5	50
	Malo	2	20
	TOTAL	10	100
11	Bueno	1	10
	Regular	7	70
	Malo	2	20
	TOTAL	10	100

Figura N°9. Distribución de frecuencia para el ítem N° 9

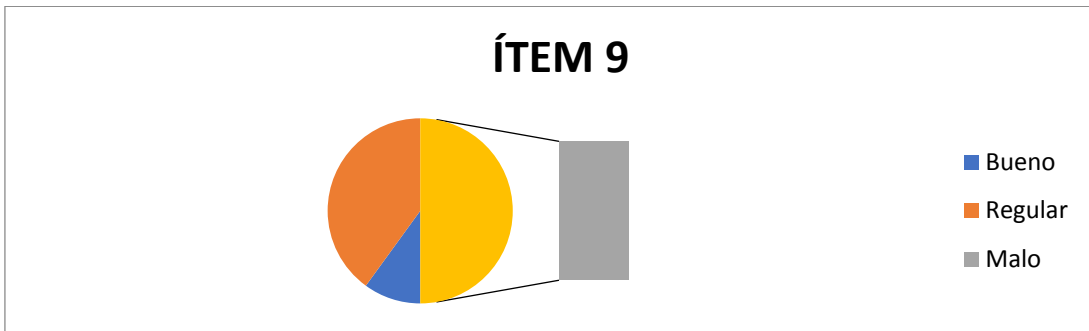


Figura N°10. Distribución de frecuencia para el ítem N° 10

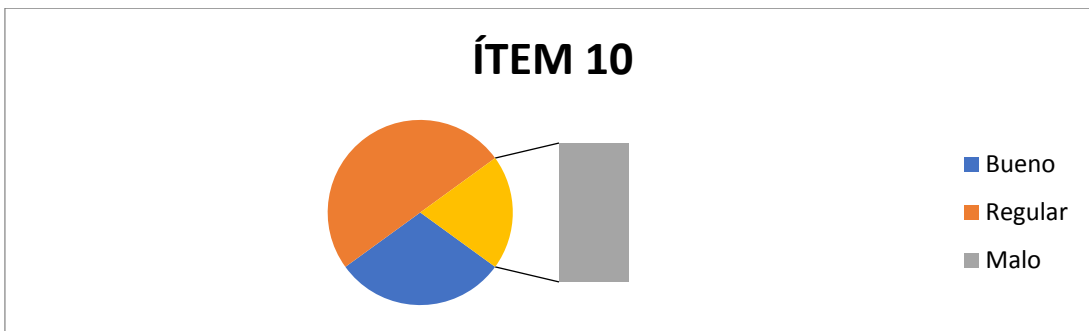
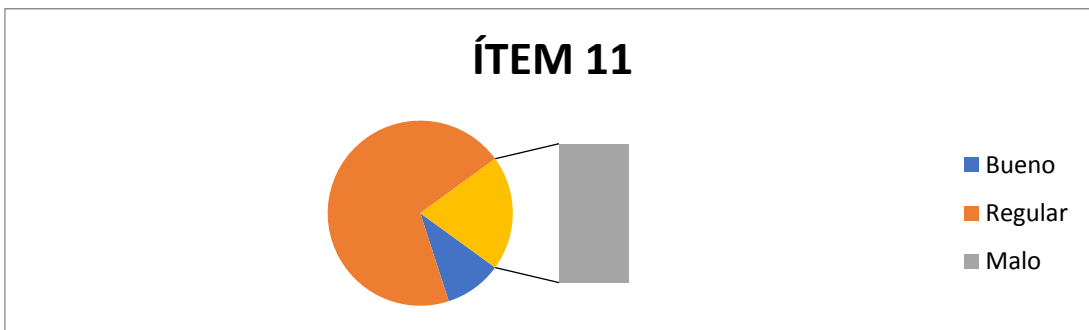


Figura N°11. Distribución de frecuencia para el ítem N° 11



Interpretación: En relación al ítem 9, el 50% de los docentes del área de Odontología encuestados piensa la actitud al seguir instrucciones en estudiantes, como *malo*; mientras el 40% califica, ésta es *regular*, y el 10% piensa, que es *bueno* Seguidamente, en el ítem 10, 50%

considera el estado de ánimo de sus estudiantes actuales como *regular*, mientras el 30% lo considera *bueno* y el 20% *malo* , seguidamente del ítem 11, el 70% de los encuestados piensa el proceso de adaptación a la vida de sus estudiantes, *regular*, mientras que el 20% piensa que es malo y el 10% *bueno*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: aprendizaje autónomo

Indicador: Participación de los estudiantes en el curso introductorio

Ítems 12: Cree usted necesario, que la propuesta de un curso introductorio a la carrera Odontología sería:

Tabla N° 6. Distribución de frecuencia para el ítem N° 12.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
12	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N°12. Distribución de frecuencia para el ítem N° 12.



Interpretación: En relación al ítem 12, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados creen necesario, la propuesta de un curso introductorio a la carrera Odontología es *bueno*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: aprendizaje autónomo

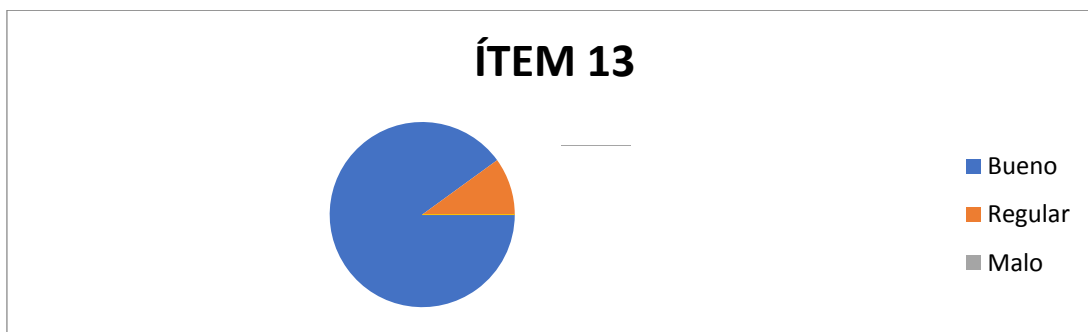
Indicador: orientación vocacional

Ítems 13: Consideraría usted que en dicho curso los estudiantes de nuevo ingreso reciban orientación vocacional como:

Tabla N° 7. Distribución de frecuencia para el ítem N° 13.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
13	Bueno	9	90
	Regular	10	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N°13. Distribución de frecuencia para el ítem N° 13.



Interpretación: En relación al ítem 13, el 90% de los docentes del área de Odontología encuestados consideran, dicho curso los estudiantes de nuevo ingreso deben recibir orientación vocacional, por lo cual su respuesta fue en la escala de *bueno*, mientras el 10% lo considera *regular*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: aprendizaje significativo

Indicador: conceptos básicos

Ítems 14: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre Ciencias de la Salud y Estomatología sería catalogado por usted como:

Ítems 15: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre el cuerpo humano sería catalogado por usted como:

Ítems 16: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre bioquímica sería catalogado por usted como:

Ítems 17: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre anatomía sería catalogado por usted como:

Ítems 18: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre fisiología sería catalogado por usted como:

Tabla N° 8. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 14, 15, 16, 17,18.*

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
14	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
15	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
16	Bueno	10	10
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
17	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
18	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N°14. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 14*



Figura N°15. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 15*



Figura N°16. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 16*



Figura N°17. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 18*



Nº18.*Distribución de frecuencia para el ítem Nº 18*



Interpretación: En relación al ítem 14, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados cataloga la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre Ciencias de la Salud y Estomatología como: *bueno*. Seguido del ítem15, en el cual el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados describe la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre el cuerpo humano como: *bueno*

En relación al ítem 16, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados relaciona la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre bioquímica como: *bueno* Así mismo, en el ítem 17, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados cataloga la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre anatomía como: *bueno* Finalizando con el ítem 18, en el cual el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados apunta la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre fisiología como: *bueno*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: Aprendizaje autónomo

Indicador: Fomento del uso de la tecnología como herramienta de investigación.

Ítems 19: La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en el cual se fomente la investigación y autonomía del aprendizaje sería catalogado por usted como:

Ítems 20: consideraría usted La idea de que en dicho curso se fomente el uso del celular e internet como a modo de fuente en la investigación como:

Ítems 21: piensa usted, las tecnologías educativas son un recurso para la enseñanza desde la investigación como:

Tabla N° 9. Distribución de frecuencia para el ítem N° 19, 20, 21.

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
19	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
20	Bueno	7	70
	Regular	3	30
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100
21	Bueno	9	90
	Regular	1	10
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N° 19. Distribución de frecuencia para el ítem N° 19

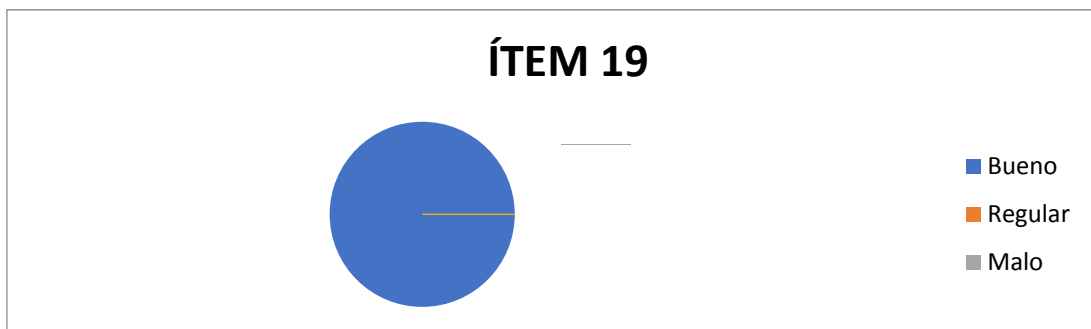


Figura N° 20. Distribución de frecuencia para el ítem N° 20



Figura N° 21. Distribución de frecuencia para el ítem N° 21



Interpretación: En relación al ítem 19, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados describió la idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en el cual se fomente la investigación y autonomía del aprendizaje como *bueno*. Así mismo en relación al ítem 20, el 70% de los docentes encuestados consideraron la idea de que en dicho curso se fomente el uso del celular e internet como a modo de fuente en la investigación como *bueno*, mientras el 30% lo considero *regular*. A su vez, en relación al ítem 21 el 90% de los docentes encuestados pensó, las tecnologías educativas son un recurso para la enseñanza desde la investigación como *bueno*; mientras el 10% pensó que era la opción de *regular*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: Pensamiento crítico y creativo

Indicador: Fomento de la habilidad para analizar sintetizar.

Ítems 22: consideraría usted que en dicho curso se fomente el pensamiento crítico y reflexivo a través de la síntesis de contenidos como:

Tabla N° 10. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 22.*

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
22	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N°22. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 22.*



Interpretación: En relación al ítem 22, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados consideró que en dicho curso se fomente el pensamiento crítico y reflexivo a través de la síntesis de contenidos como *bueno*.

Dimensión: Estrategias didácticas

Subdimensión: Colaboración y comunicación

Indicador: Trabajo en equipo y comunicación.

Ítems 23: pensaría usted que en dicho curso se fomente el trabajo en equipo como algo:

Tabla N° 11. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 23*

Ítems	Respuestas	Número de docentes	Porcentaje (%)
23	Bueno	10	100
	Regular	0	0
	Malo	0	0
	TOTAL	10	100

Figura N°23. *Distribución de frecuencia para el ítem N° 23.*



Interpretación: En relación al ítem 23, el 100% de los docentes del área de Odontología encuestados pensaron que en dicho curso se fomente el trabajo en equipo como algo: *bueno*.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información recolectada en la encuesta realizada a la población objeto de estudio, fue posible diagnosticar la necesidad de un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología de la Universidad de Carabobo, con base en la información obtenida es evidente la deficiencia académica generalizada con la que los estudiantes de nuevo ingreso que están iniciando la carrera.

Los resultados reflejan una preocupación generalizada entre los docentes de Odontología respecto al nivel de conocimientos básicos de los estudiantes en áreas fundamentales como biología, física y química. También se identifican dificultades en habilidades académicas esenciales, como comprensión lectora y redacción. Sin embargo, se reconoce que los estudiantes presentan habilidades más sólidas en expresión verbal, caligrafía y toma de dictado.

Ante esta situación, los docentes coinciden en la necesidad de implementar un curso introductorio para los nuevos ingresos, con el propósito de reforzar conocimientos en ciencias de la salud, estomatología, anatomía y fisiología. Además, se valora positivamente el fomento de habilidades de investigación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo, junto con el uso de tecnologías educativas como herramientas clave en el proceso de aprendizaje.

En síntesis, el estudio evidencia un déficit en la formación previa de los estudiantes y una firme disposición por parte del cuerpo docente para desarrollar estrategias que faciliten su integración y fortalecimiento académico dentro de la carrera.

RECOMENDACIONES

Se recomienda la creación del curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología de la Universidad de Carabobo, cuyo diseño emplee el aprendizaje colaborativo, así como la inclusión herramientas de aprendizaje, orientación vocacional y contenido teórico básico que le permita a los participantes adaptarse de una manera más interactiva y dinámica a la vida universitaria, mejorando su calidad de vida y rendimiento académico. Con este curso se pretende ofrecer un programa de nivelación en áreas clave como biología, física, química y ciencias de la salud, asegurando que los estudiantes tengan una base sólida antes de adentrarse en materias especializadas.

Ante la situación planteada, “el docente de hoy debe reflexionar sobre las situaciones y recursos didácticos tomando en cuenta los saberes a enseñar; pues la misma, debe atender las estrategias pedagógicas utilizadas al momento de enseñar cualquier área de conocimiento; sin eludir la tarea crítica en el devenir de los procesos de socialización”(Ferreira, Bravo, Mayorga; 2021: 326), a través de estrategias pedagógicas que fomenten la comprensión lectora, la expresión verbal, la redacción y la toma de dictado, con el fin de mejorar su desempeño en el ámbito universitario. En este sentido, se debe promover actividades que incentiven la investigación y el análisis reflexivo, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos académicos con mayor independencia.

Para ello, el docente, debe facilitar el uso de recursos digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, para apoyar el estudio y fomentar la búsqueda de información confiable. Además, de implementar sesiones de acompañamiento para los estudiantes de nuevo ingreso, ayudándolos a comprender mejor la naturaleza de la carrera y sus expectativas profesionales;

fomentando el trabajo en equipo, al diseñar dinámicas y metodologías colaborativas que mejoren la capacidad de los estudiantes para trabajar en conjunto, una habilidad fundamental en la práctica odontológica

ESTUDIO DE LA FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Factibilidad académica: La facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo cuenta con docentes altísimamente calificados tanto académica como andragógicamente, mismos que además tienen un alto sentido de compromiso y pertenencia para con la facultad, por lo cual es factible contar con la participación del personal docente actualmente activo en nuestra Alma Mater.

Factibilidad institucional: Ésta propuesta es factible desde el punto de vista institucional debido a que la facultad cuenta con instalaciones adecuadas para impartir el curso introductorio, actualmente la facultad cuenta con dos aulas magistrales equipadas con pupitres, pizarras, video beam y pizarras, las cuales son apropiadas para la aplicación del curso, además, las autoridades están al tanto de las deficiencias académicas de los estudiantes de nuevo ingreso, por lo cual es factible su aprobación por parte del consejo de facultad.

Factibilidad social: La propuesta es factible desde el punto de vista social porque la mayoría de los docentes encuestados considera positiva y necesaria la creación y aplicación del mismo, debido al impacto positivo que éste tendrá en el rendimiento académico de los estudiantes.

Factibilidad económica: económicamente este proyecto es factible debido a que económicamente no requiere una inversión elevada, pues la facultad ya cuenta con instalaciones equipadas y apropiadas para tal fin, además de contar con personal docente calificado, solo sería necesaria la invitación a los mismos a colaborar voluntariamente. Además, se requiere una inversión en artículos papelería, como lo son hojas blancas, bolígrafos y marcadores de pizarra.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO A LA CARRERA ODONTOLOGÍA

El curso estará estructurado de la siguiente forma para cada periodo académico:

Número de horas semanales: 4

Total, horas periodo: 14

Elaborado por:Od. Yohanna Rojas

Misión: Lograr que la población estudiantil de nuevo ingreso a la carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, obtenga una mejor adaptación a la vida universitaria y un mejor rendimiento académico.

Visión: Maximizar el potencial de los estudiantes de nuevo ingreso a la carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, motivándolos a convertirse como gerentes de su propio proceso de aprendizaje, a través de las herramientas suministradas, ofreciendo al país futuros profesionales comprometidos con el bienestar de la población desde la excelencia, ética y responsabilidad.

Objetivos del curso introductorio

- Proporcionar orientación inicial, desde una aproximación a la vida universitaria a los estudiantes de nuevo ingreso a la carrera odontología
- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de nuevo ingreso

- Lograr una transición más armónica y atraumática para los estudiantes en esta nueva etapa de estudios.

Especificaciones curriculares

Integra de manera sistemática conceptos básicos inherentes al estudio del cuerpo humano desde el punto de vista anatómico, histológico, fisiológico y bioquímico, mostrándole al estudiante la importancia de cómo se relacionan con la carrera Odontología, así mismo se brinda al estudiante una serie de herramientas de aprendizaje y orientación vocacional con la finalidad de hacer más ameno y eficiente el proceso de aprender a aprender.

Sinopsis de saberes

Conceptos de: vocación, motivación, disciplina, proyecto de vida, propósito de vida, herramientas de aprendizaje, ciencias de la salud, odontología, estomatología, anatomía, fisiología, bioquímica, generalidades del sistema óseo, sistema respiratorio, sistema urinario, sistema nervioso, sistema cardiovascular y la sangre.

Módulo I

Clase inaugural

Indicadores de logro	Saber Conceptual	Saber Procedimental	Saber Actitudinal	Evidencias de logro
Analiza las definiciones básicas referentes a la vocación, motivación, propósito, herramientas de aprendizaje	Conceptos de: Vocación Motivación Propósito de vida Proyecto de vida Herramientas de aprendizaje	Realiza conclusiones sobre la importancia y relación de los conceptos básicos impartidos en la clase inaugural.	Valora la importancia del uso de la tecnología como herramienta de autogestión del conocimiento	Explica los beneficios de la orientación vocacional y el propósito de vida en el desarrollo de la vida académica

Módulo II

Definiciones básicas

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
Analiza las definiciones básicas de las principales áreas de estudio del cuerpo humano y sus implicaciones en la carrera Odontología.	Conceptos de: Ciencias de la salud Odontología Estomatología Anatomía Histología Bioquímica Fisiología Diferenciación de: Célula Tejido Órgano Sistema Organismo	Realiza conclusiones sobre la importancia y relación de los conceptos básicos impartidos en la carrera Odontología.	Valora la importancia de las diversas áreas de estudio del cuerpo humano en la carrera Odontología.	Explica la diferencia de los enfoques específicos en el estudio del cuerpo humano desde las diversas áreas y como se relacionan entre sí.
Estrategias	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación	Instrumento de evaluación
Enseñanza: Clase magistral Aprendizaje: E- Learning Elaboración de resumen	Docente Estudiantes	Aula, pupitres Video beam Computadora Marcadores	Técnica: observación Forma: Autoevaluación coevaluación Tipo: formativa	Discusión guiada

Módulo III

Generalidades del sistema óseo

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
Comprende la conformación del sistema óseo desde las diferentes áreas de estudio.	Definición de huesos Funciones de los huesos Clasificación de los huesos Composición de los huesos Concepto de cartílago Concepto de periostio Concepto de médula ósea	Identifica la importancia, composición y clasificación de los huesos del cuerpo humano.	Aprecia la importancia del estudio anatómico, fisiológico, histológico y bioquímico del sistema óseo en la carrera odontología.	Describe los distintos tipos de hueso, su composición y sus funciones básicas.
Estrategias	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación:	Instrumento de evaluación
Enseñanza: Clase magistral Aprendizaje: E- Learning Micro learning	Docente Estudiantes	Aula, pupitres Video beam Computadora Marcadores	Técnica: observación Forma: Autoevaluación coevaluación Tipo: formativa	Producción escrita Mapa mental

Módulo IV

Generalidades del sistema digestivo

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
Reconoce las diferentes partes del sistema digestivo y la función de cada una de ellas en el cuerpo humano.	Concepto de sistema digestivo Funciones de las partes del sistema digestivo: Boca Esófago Estomago Intestinos delgado y grueso Recto y ano	Identifica las diferentes partes del sistema digestivo y sus respectivas funciones.	Aprecia la importancia del estudio del sistema digestivo en la carrera Odontología.	Argumenta sobre la importancia del estudio del sistema digestivo en la carrera Odontología.
Estrategias	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación	Instrumento de evaluación
Enseñanza: Clase magistral Aprendizaje: E- Learning Micro learning	Docente Estudiantes	Aula, pupitres Video beam Computadora Marcadores	Técnica: observación Forma: Autoevaluación coevaluación Tipo: formativa	Debate grupal en aula

Módulo V

Generalidades del sistema cardiovascular

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
Comprende las funciones de los órganos que integran el sistema cardiovascular.	Definición de sistema cardiovascular. Componentes del sistema cardiovascular. Funciones del corazón, arterias, venas, vénulas y arteriolas.	Reconoce los componentes del sistema cardiovascular. Distingue la diferencia entre venas y arterias. Identifica las partes del corazón humano y sus funciones.	Valora la importancia del estudio del sistema cardiovascular en relación a la carrera Odontología.	Reconoce las partes del corazón humano. Diferencia las funciones de venas y arterias.
Estrategias	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación	Instrumento de evaluación
Enseñanza: Clase magistral Aprendizaje: E- Learning Micro learning	Docente Estudiantes	Aula, pupitres Video beam Computadora Marcadores	Técnica: observación Forma: Autoevaluación coevaluación Tipo: formativa	Producción grafica Dibujo del corazón humano.

Módulo VI

Generalidades de la sangre

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
Reconoce las funciones de la sangre y de sus elementos.	Definición de sangre. Composición de la sangre: Glóbulos rojos Glóbulos blancos Plaquetas Plasma Funciones de la sangre	Distingue los diferentes elementos que componen la sangre y sus funciones.	Reconoce la importancia del estudio de la sangre en la carrera Odontología.	Señala las funciones de los elementos que componen la sangre.
Estrategias:	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación	Instrumento de evaluación
Enseñanza: Clase magistral Aprendizaje: E- Learning Micro learning	Docente Estudiantes	Aula, pupitres Video beam Computadora Marcadores	Técnica: observación Forma: Autoevaluación coevaluación Tipo: formativa	Producción escrita Mapa conceptual

Módulo VII

Generalidades del sistema nervioso

Saberes

Indicadores de logro	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Evidencias de logro
<p>Comprende la diferencia entre sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.</p> <p>Comprende la definición de nervio y sus funciones.</p>	<p>Concepto de:</p> <p>Sistema nervioso central</p> <p>Sistema nervioso periférico</p> <p>Sustancia blanca</p> <p>Sustancia gris</p> <p>Nervio</p> <p>Neurona</p> <p>Sinapsis</p>	<p>Distingue el sistema nervioso central del sistema nervioso periférico.</p> <p>Identifica la diferencia entre la sustancia blanca y sustancia gris</p> <p>Reconoce las partes de una neurona y sus funciones.</p>	<p>Aprecia la relación e importancia del estudio del sistema nervioso en la carrera Odontología.</p>	<p>Menciona las diferencias entre sistema nervioso central y periférico.</p> <p>Explica y señala las partes y funciones de una neurona.</p>
Estrategias:	Recurso Humano	Recursos Materiales	Evaluación	Instrumento de evaluación
<p>Enseñanza:</p> <p>Clase magistral</p> <p>Aprendizaje:</p> <p>E- Learning</p> <p>Micro learning</p>	<p>Docente</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Aula, pupitres</p> <p>Video beam</p> <p>Computadora</p> <p>Marcadores</p>	<p>Técnica:</p> <p>observación</p> <p>Forma:</p> <p>Autoevaluación</p> <p>coevaluación</p> <p>Tipo:</p> <p>formativa</p>	<p>Debate en el aula</p>

REFERENCIAS

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6ta. Edición). Caracas - Venezuela: Editorial Episteme, C.A.

Barrena, Di Piero, Ferroni, Garriga, Brunela, Kiperszmid, Reartes, L, Reartes, M. (2020). *Pensar el ingreso y el primer año, un ejercicio de reflexión sobre la experiencia docente en el curso introductorio a la carrera de sociología*. Revista Cuestiones de Sociología, ISSN 2346- 8904. Num. 23. 2020. La Plata, Argentina.
https://scholar.google.es?start=20&q=curso+introductorio&hl=es&as_sdt=0.5#d=g_qabs&t=1712278559043&u=%23p%3DmoVhPjTO4UAJ

Cardozo Álvarez, (2022). *La crisis del sistema educativo en Venezuela*.
<https://www.google.com/amp/s/amp.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657>

Castillo, (2023). Con déficit del 57% de docentes especializados iniciara el año escolar 2022-2023. <https://elinformadorve.com/05/09/22/venezuela/con-deficit-de-57-docentes-especializados-iniciara-el-ano-escolar-2022-/?amp=1>

Coscarell, Saporitti, Medina, Tomas (2018). *Nivelación y contención de los nuevos ingresantes de la Facultad de Odontología de la UNPL II Jornadas sobre las practicas docentes en la universidad pública*. La Plata, 2018.
https://scholar.google.es/scholar?q=related:AAXXmQzJyOKJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5#d=gs_qabs&t=1712276548247&%23p%3DAAXXmQzJyOKJ

De Alba Suarez, (2023). *La educación venezolana no soporta más demagogia.*

<https://elucabista.com/2023/01/09/carlos-calatrava-ante-el-2023-la-educacion-venezolana-no-soporta-mas-demagogia/>

Díaz Barriga, Hernández(2002) “*Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*”. Graw Hill Interamericana 2da edición.

Ferreira, M.; Bravo, K. & Mayorga, L. (2021). Enseñanza de la geometría en el ámbito escolar. Una reflexión sobre la acción educativa. *Revista Ciencias De La Educación*. Enero-Junio Vol.31, Nro. 57.

Hernández, R. & Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGRAW-HI Interamericana, 6ta edición

Hurtado de Barrera, (2012) *Metodología de la investigación holística*, SYPAL.

Instituto Nacional de Formación Docente, Argentina. *Orientaciones para el diseño del curso introductorio para los estudiantes de primer año*. <https://dges-sal.infed.edu.ar>

Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°5929. Caracas, sábado 15 de agosto de2009. N° 5929 Extraordinaria

Perez, Azuaje, (2019). *Una estrategia amistosa para un curso introductorio de programación*.

Revista Educación en Ingeniería, ISSN 190-8260 vol. 14 Núm. 28 2019. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería A.C.O.F.I.
https://?start=10&q=curso+introductorio&hl=es&as_sdt=0,5#d=gs_qabs&t=1712278321792&u=%23p%3D1jb4ZZXcDBIJ

[ANEXO A]

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Estimado(a) participante

En esta reunión previa convocatoria, por medio de la presente se le informa que usted ha sido seleccionado como un sujeto de investigación en el marco del estudio titulado: **CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NUEVO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA**; cuyo objetivo final es: Proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología que permita alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria. La referida investigación se realiza en el marco de obtener los datos necesarios en el trabajo de grado antes mencionado, el cual es de carácter cuantitativo o cualitativo, por lo cual la principal técnica de recolección de los datos es la encuesta, cuyo instrumento es un cuestionario. Ante esto, solicitamos su valiosa colaboración en aceptar la participación como sujeto de investigación.

Si usted decide aceptar, debe estar informado de los siguientes aspectos:

1. Su participación consistirá en responder cuestionario que le realizará el autor.
2. El tiempo de aplicación será breve.
3. La información ofrecida será confidencial. No se divulgarán sus nombres y demás datos personales, a menos que el sujeto de la investigación lo solicite o esté de acuerdo en que aparezcan en el estudio.
4. La participación es voluntaria, no implica remuneración o retribución monetaria alguna.
5. Si en cualquier momento decide cesar su participación en el estudio es libre de hacerlo.

El investigador se compromete a no publicar información alguna que pueda vulnerar la integridad, el bienestar y los intereses de los sujetos participantes en la investigación. Los resultados de esta investigación permitirán enriquecer el acervo de conocimientos en el área de la Educación.

6. Para ello, se ha informado al director de Postgrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, el cual aprobó el proyecto de investigación; asimismo se solicitó el permiso correspondiente ante la institución

7. Los resultados serán publicados solo bajo la aprobación de los sujetos encuestados o de sus representantes para los fines de la investigación.

8. Usted no tiene riesgo alguno de lesiones físicas si participa en este estudio; el riesgo potencial es que se pierda la confidencialidad de sus datos personales. Sin embargo, se hará el mayor esfuerzo para mantener su información en forma confidencial.

9. Los datos que lo identifiquen serán tratados en forma confidencial como lo exige la Ley. Salvo para quienes estén autorizados a acceder a sus datos personales, Ud. No podrá ser identificado.

10. En caso de que los resultados de este estudio sean publicados en revistas científicas o presentados en congresos, su identidad no será revelada. Se utilizará un seudónimo.

11. El presente consentimiento informado fue sometido a revisión por parte de la Comisión Operativa de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Educación.

12. El presente consentimiento informado cumple con lo previsto en el Código de Ética para la Vida (2011) de la República Bolivariana de Venezuela, publicado por el Ministerio del

Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias intermedias, específicamente en la Parte II, Capítulo 2, que trata sobre el consentimiento informado, siguiendo lo indicado en los numerales: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9.

Luego de brindar la información necesaria, por favor marque con una X la opción de su preferencia con respecto a la aceptación o no, de participar en la investigación antes mencionada en calidad de sujeto de investigación que conforma la muestra de la misma:

Acepto participar en la investigación, por lo cual doy mi consentimiento: _____

No acepto participar en la investigación, por lo cual no doy mi consentimiento: _____

El Investigador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.I. V-XXXXXXXXXXXXX Nro. Telefónico XXXXXXXXXXXXXXX

Correo: XXXXXXXXXXXXXXX Fecha: XXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto participante: XXXXXXXXXXXXXXX Firma: XXXXXXXXXXX

C.I. V- XXXXXXXXXXXXXXX N° Telefónico: XXXXXXXXXXXXXXX

Correo: XXXXXXXXXXXXXXX

Fecha: XXXXXXXXXXXXXXX

Testigo: XXXXXXXXXXXXXXX

Testigo: XXXXXXXXXXXXXXX

[ANEXO B]



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**



Estimado Evaluador:

Ante todo, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente cumpla con participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación titulada: **CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA**. La cual es realizada por la participante de la Especialización en Docencia para la Educación Superior, Yohanna Alexandra Rojas Mujica, titular de la cédula de identidad N° 20.163.326.

Esperando de usted su valiosa colaboración, y sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

C.I. V- 20.163.326.

Anexos:

- Título y Objetivos de la investigación
- Instrumento
- Tabla de Operacionalización
- Formato de Validación



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**



TÍTULO

**CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

Objetivo General

Proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología que permita alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la necesidad de un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología de la Universidad de Carabobo, periodo lectivo 2024-2025.
2. Estudiar la factibilidad de un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Odontología de la universidad de Carabobo.
3. Diseñar un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología.

TUTORA: Dra. María Adilia Ferreira de Bravo

AUTOR: Od. Yohanna Alexandra Rojas Mujica



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**



Estimado Facilitador: _____

La presente actividad tiene como finalidad recabar información necesaria y pertinente relacionada con la investigación titulada: **CURSO INTRODUCTORIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA.**

La información que usted aporte es totalmente confidencial y será de utilidad para alcanzar los objetivos planteados; por lo que se agradece su colaboración y sinceridad.

INSTRUCCIONES

- La actividad consta de veintitrés (23) ítems con opciones de respuesta bajo una escala de estimación.
- Seleccione con una equis (X) la opción que Usted considera, siendo:
(B) Bueno (R) Regular (M) Malo
- Evite responder al azar.
- De la pregunta 1 a la 11, responder con base en lo observado durante el primer módulo del periodo lectivo recién culminado (2024-2025).

Nº	ÍTEMS	B	R	M
1	Calificaría usted, los conocimientos de biología de sus estudiantes actuales como:			
2	Consideraría usted, los conocimientos de física de sus estudiantes actuales como:			
3	Calificaría usted, los conocimientos de química de sus estudiantes actuales como:			
4	Considera usted, la comprensión lectora de sus estudiantes actuales como:			
5	Piensa usted, la habilidad de expresión verbal de sus estudiantes actuales como:			
6	Considera usted, la caligrafía de sus estudiantes actuales como:			
7	Piensa usted, la habilidad de tomar dictado de sus estudiantes actuales como:			
8	Considera usted, la habilidad de redacción de sus estudiantes actuales como:			
9	Piensa usted, la actitud al seguir instrucciones en sus estudiantes actuales como:			
10	Considera usted, el estado de ánimo de sus estudiantes actuales al iniciar la carrera como:			
11	Piensa usted, el proceso de adaptación a la vida universitaria de sus estudiantes actuales como:			
12	Usted cree necesario que la propuesta de un curso introductorio a la carrera odontología sería:			
13	Consideraría usted que en dicho curso los estudiantes de nuevo ingreso reciban orientación vocacional como:			
14	La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre ciencias de la salud y estomatología, sería catalogado por Usted como:			
15	La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre el cuerpo humano sería catalogado por Usted como:			
16	La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre bioquímica sería descrito por Usted como:			
17	La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre anatomía sería catalogado por Usted como:			
18	La idea de diseñar un curso dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso para que reciban conceptos básicos sobre fisiologías sería descrito por Usted como:			
19	La idea de diseñar un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en el cual se fomente la investigación y autonomía del aprendizaje sería catalogado por Usted como:			
20	Consideraría usted que en dicho curso se fomente el uso del celular e internet a modo de fuente de información en la investigación, como:			
21	Piensa usted, las tecnologías educativas son un recurso para la enseñanza actual desde la investigación, como:			
22	Consideraría usted que en dicho curso se fomente el pensamiento crítico y lo reflexivo a través de la síntesis de los contenidos, como:			
23	Pensaría usted que en dicho curso se fomente el trabajo en equipo como algo:			

[ANEXO C]

TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DEL CONSTRUCTO

Objetivo General: Proponer un curso introductorio dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología que permita alcanzar las competencias necesarias en su trayectoria de la carrera universitaria					
Objetivo Específico	Constructo	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Ítem
Diagnosticar la necesidad de un curso introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera Odontología de la Universidad de Carabobo, periodo lectivo 2024-2025.	Teoría del Constructivismo “ Se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista (Coll, 1988).	Ambientes de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento Teórico de ciencias básicas (química, física, biología). • Percepción de la efectividad de la comprensión lectora. • Percepción de las habilidades en caligrafía y ortografía. • Percepción de las habilidades para comunicarse. • Actitud hacia la Integración a la vida universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de conceptos clave en ciencias • Habilidades de comprensión y comunicación. • Destrezas específicas • Estado anímico 	1-2-3 4-5 6-7-8. 9-10-11
	Las estrategias didácticas “ son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un docente emplea de manera consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para que el estudiante aprenda significativamente y resuelva problemas. Estas estrategias se aplican en el aula y se adaptan al contexto y las situaciones específicas que enfrentan los profesionales de la educación. Algunos de los momentos clave en los que se utilizan estas estrategias son la apertura, el desarrollo y el cierre de una secuencia didáctica. Díaz Barriga” (2002),	Estrategias Didácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje autónomo • Aprendizaje significativo • Pensamiento Crítico y Creativo • Colaboración y Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los estudiantes en el curso introductorio. • Orientación vocacional. • Conceptos básicos. • Fomento del uso de tecnología como herramienta de investigación • Fomento de la habilidad para analizar y sintetizar • Trabajo en equipo y comunicación 	12 13 14-15-16-17-18. 19-20-21. 22 23



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO PARA VALIDAR INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cinco (5) aspectos específicos y otros aspectos generales. Para ello, se presentan dos (2) alternativas (Sí-No) para que Usted seleccione la que considere correcta.

ÍTEM	ASPECTOS ESPECÍFICOS										Observaciones
	Claridad en la redacción		Coherencia Interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Mide lo que pretende		Lenguaje adecuado con el nivel que se trabaja		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

ASPECTOS GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para las respuestas			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico			
Los ítems están presentes en forma lógica-secuencial			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que sustentan la investigación			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera lo ítems que hagan falta.			

OBSERVACIONES: Puede ser Aplicable sin observaciones de fondo, sólo de forma.

VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			

Validado por:	e-mail:
Cédula de Identidad:	Teléfono (s):
Firma:	Fecha de validación y aprobación:

